



En la villa de Capuntariento. Seleyou nacarta q̄a esta  
 au escuella don pedro fernandez manexion reo della enq̄.  
 don de ma du don de resi de por estaciu daria z ondestado  
 delos pleitos que por ella llebo a su cargo y bista y orlaciu  
 acordaron seciten Loscaualles orrieoi dores destaciu  
 para el mariso benidico acordaron lo q̄ conbinieca  
 cerca dello q̄ el dho don pedro escriue y lautenzaga  
 en por tero destaciu

En la junta m̄ se la ba zerca de ques nesces a  
 no por estaciu el tiempo a de la neq̄ se administien  
 y arien la renta de las sisas otava debino a zere  
 y biniere y demas yn puesto. Confor me los años  
 pasados por tiengo de vna no quea de comenzar  
 a coner abeynte dias de este presente mes y secun  
 plizidad diez y nuebe del mes de octubre del año  
 venidero de seiscientos y cañor zeparacu y ofetose  
 echa en suerte que quedaban por Salir y lesu  
 po por suerte zecomisarios para la dha administra  
 zion y arien damiento de los dho yn puestos a los se  
 ñores ju rruiz Jimenez y don p̄ leoniz reoi dores  
 losquales junta mentee con la sis zaga en el dho arien  
 damiento por su quenta y nesgo y elafianzar lo mis  
 mo que para ellas es el diopoder y Comision en for  
 ma que a n̄ bastante dho es necesario y el dho arien  
 damiento se zaga en la forma que los años para  
 dos y con forma la cada Las rcales y orden de que  
 yace ca de las dhas sisas

